



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal tiene el Gobierno del Principado de Asturias del inicio de la operativa de los trenes AVE y AVLO en nuestra región?

Palacio de la Junta General, 6 de marzo de 2024

Pedro de Rueda Gallardo